

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes
En los demás puntos 5 « trimestre
Fuera de España..... 15 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
Se insertarán á precios convencio-
nales, haciendo efectivo su importe
adelantado. No se devuelven orijinales

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á
su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.
Toda obra que se remita á esta redac-
cion se anunciará gratis, publicándose
unjuicio crítico sise juzga conveniente

NO TIENEN RIVAL

LOS

Aceites de Oliva Refinados,

DE LA CASA

PEREZ FERNANDEZ Y PALAZON.

Son los mejores que se consumen en Alicante, puros transparentes, de grato olor y se conservan constantemente con un gusto exquisito.

Los vendemos á los siguientes precios para dentro de la poblacion.

El Andaluz superior á 13 pesetas arroba.

El del pais fino á 14 » »

Id. id. id. superfino á 15 » »

Id. id. id. virgen á 19 » caja de 12 botellas.

Se espenden estos aceites en la Esplanada, núm. 12, y se llevan gratis á domicilio.

MARTINEZ Y COMP. A

COMISIONES Y CONSIGNACIONES.

ALICANTE.

Plaza de Alfonso XII, número 2.

Gran depósito de Cemento Portlan, clase superior, á precios muy reducidos.

Plomo en barras, barretas, perdigones y alcohol de hoja de las fábricas «La Cruz de Linares.»

CLASE DE DIBUJO.

Bajo la dirección de don Aureliano Ibarra, y desde 1.º de Setiembre, se abre al público en la calle de Gerona número 4.

Gran depósito central de Máquinas PARA COSER.

Calle de los Angeles, 2.

Las nuevas máquinas que se espenden en este establecimiento, reúnen condiciones especiales no conocidas hasta el día, economizando mucho tiempo y trabajo en su uso.

Las personas que gusten visitar esta casa, aun no comprando, podrán enterarse de sus adelantos.

10 reales semanales y plazos convencionales.

Indispensables para sastres, zapateros, guarnicioneros, alpargateros, modistas, familias, etc., etc.

Gran surtido en hilos y sedas.

Se componen máquinas de todos los sistemas.

FARMACIA DE SEBASTIÁ,

Princesa, 10.

Hierro dializado Bravais.

Es el más activo, el más energético y el más agradable de todos los ferruginosos; no produce constipacion ni fatiga de estómago, es muy útil en el tratamiento de la anemia.

Aceite vulcanizado de la Sociedad Higiénica Farmacéutica.

Sustituye al fuego y unturas fuertes es el más activo heróico vexicante é irritante que puede usarse en veterinaria.

Perla anti-gastrálgica.

Para la curacion del dolor de estómago.

ALICANTE 5 SETIEMBRE 1883.

PROCEDIMIENTO MODERADO.

Las disposiciones del Ministro de la Guerra, que ha publicado la *Gaceta*, harán su efecto en la opinión.

Y que la prensa no se ha de quedar en zaga, lo demuestra la manera con que algunos corresponsales empiezan á tratar asunto tan importante.

Como principio, manifiestan que despues de discutirse en varios consejos de ministros las reformas que el general Martinez Campos propuso para purgar al ejército del virus revolucionario, al parecer, solamente se ha acordado la creación de dos ó tres depósitos á donde irán destinados los jefes y oficiales del ejército que sean sospechosos.

Este es un procedimiento,—añaden—parecido al de los moderados, y que produjo la explosión de 1868. Si los mismos efectos producen idénticos resultados, ya pueden suponer los lectores cuál será la consecuencia de ese espurgo que hace en el ejército el que se sublevó en Sagunto contra el gobierno que le ascendió en su carrera.

En 1883, son fusilados cuatro infelices sargentos por el mismo delito que cometió el general Martinez Campos en 1874, si bien con una diferencia. En 1874 España estaba desgarrada por dos guerras civiles: la mas terrible era la que sostenian los fanáticos partidarios del pretendiente Don Carlos en contra de la libertad y en defensa del absolutismo, y sin embargo el general Martinez Campos no tuvo inconveniente en mermar las fuerzas del ejército liberal, sublevando algunas de ellas y creando una nueva guerra civil, si el gobierno de entonces hubiera cumplido con su deber. Por ese hecho y por haber dado la libertad en

Cuba á los esclavos que se sublevaron contra su madre patria, con cuya concesión, tan injusta como irritante, se concluyó la guerra en Cuba, le hicieron al rebelde de Sagunto, capitán general de ejército y le dieron la gran cruz de San Fernando pensionada con 40.000 reales anuales. Pero en 1883, cuatro sargentos siguen las inspiraciones de un teniente, se sublevaron contra el gobierno constituido, no hacen armas contra nadie, ni cometen ningun desafuero, y... son fusilados por la espalda.

La defensa que hizo de estos acusados el abogado, no pudo ser mas lógica. ¿Qué general del ejército español, decía, está exento de ese delito? ¿Quién es el que no se ha sublevado? Y apoyado en este argumento, pronunció un notable discurso; pero sus razones, que hubieran convencido á un jurado, no fueron tenidas en cuenta por el tribunal militar.

El Globo, al conocer la gravedad de las disposiciones del ministro de la Guerra, copia la mayor parte de ellas, con sus correspondientes comentarios, despidiéndose de una manera enérgica y cumplida, como cabe á un periódico que representa nuestra histórica política.

Con las amenazas, dice, que se han dirigido á la prensa para que no trate esta clase de asuntos, quizás, atendiendo á consideraciones algo egoístas, debiéramos habernos limitado como hacen otros, á publicar el texto dejando que éste por si solo hiciera su efecto en la opinión. Nosotros consideraríamos cumplido nuestro deber, si de otra manera, que obramos, obráramos.

¿Es el ministro de la Guerra de esas disposiciones? ¿Son análogos á los de los restaurados? ¿No es responsable de ello la opinión y ante las Cámaras? ¡Sí! pues nosotros nos consideramos en el más perfecto derecho para censurar las disposiciones que el general Martinez Campos ha tenido el mal acuerdo de publicar en la *Gaceta* de ayer.

Dícese que los restantes ministros han resistido la aprobación de tales medidas; pero que el temor de que la crisis surgiera de nuevo, les ha llevado á aceptarlas. ¿De qué no serán capaces esos ministros por conservarse en sus puestos! Así y todo, cuesta trabajo creer que hayan pasado por tal medida, injustificable completamente ante el Parlamento, el día en que las Cámaras se abran.

Nosotros la examinamos hoy con la falta de amplitud que la actual legalidad y el espacio de que podemos disponer nos dejan.

Por lo mismo que no flamos á la conspiración el triunfo de nuestros ideales, ni iremos jamás á buscar la República en los cuarteles, estamos más autorizados para dirigir nuestras censuras contra las disposiciones de ese ministro responsable.

La disciplina en el ejército es indispensable; más para eso, ahí están las ordenanzas. Aplíquense con todo el rigor que se crea necesario; que ellas bastarán para mantener aquella. ¿No bastan? Pues réformese las segun se considere conveniente, por el procedimiento marcado para la reforma de las leyes. Pero no se venga por el aturdimiento ó la incapacidad de un ministro á crear un sistema especial de sospechosos, inaceptable ya en los pueblos modernos.

Los subordinados del ministro de la Guerra deben cumplir sin discusión, las disposiciones de éste. Mas la prensa puede examinarlas, la opinión puede censurarlas, y la representación del pais debe exigir por ellas en su día, estrechísima responsabilidad.

Se habla de que el Alcalde de Callosa de Ensarriá, ha sido, ó vá á ser suspendido en sus funciones, en virtud de providencia dictada por el juez instructor de no sabemos qué diligencias apropiadas de abusos electorales.

Tambien se asegura que el fiscal de la Audiencia de Altea, ha pedido, en la causa que se instruye al Ayuntamiento de Jalón sobre de no sabemos qué listas electorales, que se imponga á cada uno de los Concejales la pena de doce años de prisión mayor, y 5.000 pesetas de multa.

Y parece por último, que tanto el alcalde de Callosa como los Concejales de Jalón son amigos y protegidos del Sr. Laussat.

No se contenta *El Eco* con esto, sino que pregunta:

«¿Podria decirnos *El Constitucional Dinástico*, si tiene ó nó fundamento esos rumores?»

Esta pregunta es de las más sangrientas, precisamente en los momentos que el periódico fusionista no trae estos días más novedad que haber entrado en tierras de Laussat y Bussehl Comités dispuestos á derrotar las huestes de los diputados fusionistas.

A quien se le puede hacer esta pregunta, es al Sr. Ganga, al amigo que apuntó de un tiron 3.000 votos, para dar fuerza y prestigio al sistema parlamentario.

¿Cuántos votos dará V. á la otra, Sr. Ganga?

A la magnanimidad nunca bien ponderada del Gobierno, debemos el res-

tablecimiento de las garantías individuales, durante cuya suspensión ha estado la prensa amordazada y han sido multadas y suspendidas varias publicaciones. El Gobierno, que se encontró sorprendido por un alzamiento militar sin eco, ni resonancia en el país, pues puede decirse sin temor de incurrir en equivocación, que el grito de guerra de los sublevados, espiró en su misma garganta, er-yó preciso colocar á toda España en estado escepcional, porque sin duda marchaba á tientas por en medio del conflicto que se le habia echado encima. Ya que nó otra cosa, la conducta del Gobierno indica, cuando ménos, absoluta falta de previsión y que está servido por autoridades que desconocen totalmente los deberes del cargo que ejercen en provincias.

Podríamos entrar en otro órden de consideraciones para demostrar tambien al general Martínez Campos que ha sido injusto y apasionado al formular ciertas espresiones de palabra y por escrito, porque parece que á ello nos autoriza el decreto de 31 de Agosto último publicado en la *Gaceta* del día 1.º del actual; pero no nos atrevemos á tanto por hoy, despues de haber leído con profunda amargura en un colega muy autorizado, de la *Córte*, que si bien el Gobierno á alzado la suspensión de garantías, será inexorable con los periódicos que aprovechando el restablecimiento del estado normal, susciten polémicas á propósito de la última sedición, y redoblen sus ataques al Ministerio. ¿Quién que estime su independencia, sus intereses y su sosiego, se atreverá á dejar correr la pluma con entera libertad como parece que debería ser si realmente corre sangre liberal por las venas del Sr. Sagasta? No es posible, estando suspendida, con y sin decreto, terrible amenaza sobre la cabeza del periodista.

Habremos, pues, de resignarnos á la especie de prohibición que nos impone el Gobierno á que se discutan sus actos, hasta que sus órganos en la prensa se consideren suficientemente fuertes para resistir el vendaval de la opinión, que temen pudiera derribar hoy las figuras de barro que se balancean sobre frágiles pedestales.

Incomodadillo anda *El Eco*, con su antiguo amigo *El Constitucional Dinástico*.

Anteayer debió pisar mala yerba, cuando muy malhumorado, ha dicho esto:

«Repetimos que las amenazas no producen efecto alguno en el ánimo de los individuos del partido conservador como particulares ni como colectividad política.

Para lo último, nuestros amigos pueden tener y de hecho tienen la evidencia de que no habian de quedar bajo el peso de una acusación, sin salir nosotros á su defensa.

En algo nos habíamos de diferenciar de los fusionistas y de su órgano en la prensa.

Para lo primero, ésto es, para en el caso de que sean atacados en el sagrado de su vida privada, saben, sin necesidad de que nosotros se le señalemos el camino que han de seguir y el terreno en donde han de responder, segun se les llame.

Por fortuna ó por desgracia, en Ali-

cante todos nos conocemos política y particularmente. Huelgan, pues, por completo, las amenazas.

Lo que se ha de decir, se dice; pero sin rodeos, sin contemplaciones.

Y o se nos ocurre contestar otra cosa.»

No dirá nada.

Si acaso, se atreverá á decir algo algún agente oficial, desde su posición.

Es su sistema.

Se ha establecido en el pueblo de Benidorm una sociedad de Señoras, para socorro de pobres necesitados.

La realización de este gran pensamiento, merece nuestra sincera enhorabuena.

Ayer ingresaron en la Tesorería de Hacienda los cupos de consumos correspondientes al actual trimestre de los pueblos de Altea, Mirafior y Bigastro.

Tambien tuvo ingreso el importe de la mensualidad corriente, por el cupo de consumos de la capital, ascendente á la suma de 20 833 pesetas 33 céntimos como parte correspondiente al Tesoro.

Nuestra hermana Francia, la República vecina, está en estos momentos—en tanto que es objeto de las diatribas de los partidos reaccionarios y de los periódicos cesaristas,—dando una prueba más del interés que le inspiran las desgracias de sus hermanos de raza; la nación que se puso toda entera en movimiento para venir en nuestro auxilio cuando las inundaciones de Murcia, se ha conmovido tambien ante las desdichas de Ischia, y con tal motivo ha dispuesto fiestas, publicado un periódico ilustrado por los mejores artistas y en el que han escrito las primeras plumas y anunciado una lotería, todo con el objeto de reunir fondos con que venir en ayuda de sus hermanos de Italia en desgracia, cual no ha mucho lo hicieron por los de España que tambien padecian.

Tales y tan nobles sentimientos los pueblos no los olvidan nunca y mucho menos aquellos pueblos que unidos hallan por identidad de sentimientos y aspiraciones.

En la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia, se han recibido enérgicas órdenes para que se proceda á la instrucción de expedientes de defraudación á las empresas de carruajes y demás transportes por motor de sangre, que no hayan cumplido las prescripciones del Reglamento de 15 de Octubre de 1873, dictado para la administración y cobranza del impuesto sobre tarifas de viajeros y mercancías.

EXTRACTO

DEL BOLETÍN OFICIAL DE AYER.

Edicto de la Administración Provincial de Fomento, resolviendo un expediente de minas.

Circular de la misma dependencia, subsanando un error que vió la luz pública al hacer la relación de los propietarios interesados en los terrenos que se han de expropiar, con mo-

tivo de la construcción del ferro-carril de Alicante á Murcia, término municipal de Orihuela.

Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, derogando los decretos de 5 y 8 de Agosto, por los cuales se suspendieron las garantías á que se refiere el artículo 17 de la Constitución.

Circular del Ministerio de la Gobernación, desestimando una instancia del Ayudante de máquina eventual Antonio Lopez, empleado en el taller de maquinaria del Departamento del Ferrol, en solicitud de que á los de su clase se les considere comprendidos en el número cuarto del artículo 90 de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 28 de Agosto de 1878, y exentos, por consiguiente, del servicio militar.

Extracto de las sesiones celebradas por la Comisión Provincial, en los días 10 y 11 de Agosto último

Edicto del Fiscal Militar de Ceuta, citando al soldado Luis Mayol y Pujol.

Anuncio de la Delegación de Hacienda, haciendo público que desde el día 4 del actual, queda abierto el pago de las clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de esta provincia.

Edictos de varios Ayuntamientos, sobre asuntos de sus respectivas localidades.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 3 de Setiembre de 1883.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Con especial preferencia se ocupan hoy los periódicos, de la real órden circular del ministro de la Guerra, que publica ayer la *Gaceta*. Los colegas democráticos *El Liberal*, *El Progreso* y otro, lo combaten rudamente, considerándola como el más inaudito atentado contra el principio de libertad. Los amigos íntimos del gobierno la aplauden, presentándola como el mejor medio de extirpar la mala semilla que los revolucionarios, dicen, han arrojado en el seno del ejército, para que haciendo olvidar en algunas de sus clases, los deberes que la ordenanza impone, pudieran servirse de estas mismas clases en sus planes de trastornos. Y bajo este punto de vista juzgando, los aludidos ministeriales, afirman que Sagasta será el primero al presentarse con sus compañeros de gabinete ante las Cortes á dar cuenta de sus peticas, en provocar esta cuestión, si sus adversarios no se le adelantan, pues tiene él propósito de ocuparse minuciosa y detalladamente del asunto, y exponer á la consideración de los representantes del país, los datos que ha adquirido y adquiera hasta aquella fecha, que se relacionan con la insurrección militar del mes de Agosto, para que, en su vista, las Cámaras juzguen con el mayor acierto, la adopción de la espresada y otras medidas que los gobernantes han creído de su deber tomar, para evitar mayores males. Este, pues, es el juicio de los hombres de la situación.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

FESTEJOS EN ELDA.—La Mayordomía de 1883, deseosa de sostener la justa nombradía de las festividades

con que desde inmemorial obsequia ésta villa á su amantísima Patrona la Virgen de la Salud, no ha escaseado medio alguno por su parte para el mayor esplendor de las del año actual.

Cuantos obstáculos se han presentado durante todo él, si no se han venido á satisfacción de la Mayordomía, han servido para su mayor emulación, esforzándose ésta en recoger las limosnas de costumbre y probando una vez más, que los hijos de Elda no perdonan trabajo, ni escasean sacrificios cuando se trata de obsequiar á su querida Madre y Bienhechora.

Públicos son los afanes de la Corporación que suscribe, en allegar recursos con el objeto de introducir en las festividades de su Patrona, mejoras y novedades, que hicieran salir á estas de su curso ordinario, dándoles mayor esplendor y lucimiento en casi todos sus detalles y sus aspiraciones y deseos, se verán colmados con esceso si logra interpretar los de la población entera que representa en las solemnísimas fiestas, que prepara para los días 6, 7, 8 y 9 de Setiembre próximo, segun el órden del presente

Programa.

Día 6 A las 12 de la noche el vuelo general de campanas, multitud de cohetes voladores, los armoniosos acordes de la Música de esta Villa, la salida de varios globos aerostáticos y el disparo en la Plaza de la Constitución de una bonita fachada alegórica de fuegos artificiales, anunciarán el principio de tan solemne festival.

Día 7. Iguales demostraciones de júbilo se repetirán al toque de alba y doce horas de su mañana.

A las tres de la tarde se cantarán en la Iglesia Parroquial vísperas á toda orquesta y concluidas, completas la gran salve de la Biblioteca de Burgos.

Al toque de oraciones la Música presidida por la Mayordomía, recorrerá las calles del tránsito de la procesión, vistosamente adornadas é iluminadas por sus vecinos. La torre y fachada de la iglesia se iluminarán tambien á la veneciana.

A las diez de la noche y en el sitio de costumbre, gran serenata, disparándose, una vez terminada, un castillo de fuegos artificiales, obra de un aficionado del pueblo de Petrel.

Día 8. A las siete de la mañana, nuevo paseo de la banda de música

A las ocho y media se cantará á toda orquesta, la célebre misa del maestro Giner, bajo la dirección del aventajado profesor de la Música de esta Villa D. Marcelino Z. Gutierrez ocupando la cátedra sagrada, el señor don José Rizo, Canónigo Magisral de la Santa Iglesia Catedral de Almería.

Terminada la función religiosa, el Clero, Ayuntamiento y Mayordomía acompañarán á dicho señor hasta su casa habitación, prosiguiendo la música el paseo por las calles principales de la población.

A las cuatro de la tarde, vísperas á toda orquesta como el día anterior.

A las seis, la Imagen descenderá del trono en donde se halla colocada, cantándose durante el acto, la magnífica Salve del Maestro Bardalunga.

Conducida en hombros, saldrá por la puerta principal del templo, ordenándose á seguida la procesión de costumbre, que recorrerá las calles de Iglesia, Constancia, Prim, Esperanza, Nueva, Vall, San Francisco, Linares, Topete, Constitución é Iglesia, á la puerta indicada, admirándose una vistosísima iluminación de más de ocho mil luces de cera, arreglada por D. Francisco Coronel, habiendo preparado este señor en el presente año nuevas combinaciones de luces, que llamarán la atención por su excelente gusto y especial novedad.

A las diez de la noche, nueva serenata por la banda, disparándose un magnífico castillo de fuegos artificia-

les, confeccionado por el acreditado pirotécnico D. José Cánovas, de Orihuela.

Día 9. A las 7 de la mañana nuevo paseo por la Banda.

A las 8 y media se cantará por la misma orquesta la gran Misa del Maestro Andrevi, estando el panegérico á cargo del Padre Pompilio Diaz, Presbítero, Director del Real Seminario de las Escuelas Pías de San Antonio Abad de Madrid, Doctor en Filosofía y Letras, etc. Del mismo modo que el día 8, las corporaciones nombradas acompañarán á dicho señor hasta su casa domicilio, continuando la Música el paseo acostumbrado.

A las 4 de la tarde vísperas como en los días anteriores. Despues de la Salve, saldrá la procesión del Santísimo Cristo del Buen Suceso, en el mismo orden, recorriendo las mismas calles y luciendo á la entrada igual iluminación que el día anterior.

A las 10, la última serenata por la Banda, terminando con un sorprendente castillo de fuegos artificiales, obra del citado pirotécnico.

Nota. En las noches de los días 8 y 9, antes del disparo de fuegos artificiales, saldrán dos globos aereostáticos de grandes dimensiones construidos por el inteligente aficionado de esta Villa D. Francisco Santo.

La Imágen de Nuestra Señora lucirá en el presente año un precioso manto regalo de un devoto de esta población.

En los descansos ó paradas se levantarán magníficos altares segun costumbre, cantándose por Orquesta un motete en cada uno de ellos.

En los días siguientes hasta el 16 inclusive, varias familias festejan desde inmemorial á Nuestra Señora con solemnnes cultos religiosos cuyo detalle se anuncia por separado.

Elda 31 de Agosto de 1883.—*La Mayordomía electa.*

Hasta aqui el programa oficial que acabamos de copiar para nuestros lectores. Añadiremos nosotros, segun noticias particulares de nuestro corresponsal, que están comprometidas la mayor parte de las casas principales de Elda, para recibir cordialmente y con la amabilidad acostumbrada, á muchas familias de diversas partes de España, y especialmente de Alicante, contándose entre los ferasteros próximos á llegar, nuestro querido amigo D. Emilio Castelar y su distinguida hermana, con algunas personas más de su familia.

Parece que los jóvenes de esta villa pensaban celebrar una velada literaria, en honor al eminente orador nacional, por haber pasado sus primeros años en Elda; pero no se sabe aun con certeza, si lograrán su intento. El Salon de Sesiones de la Casa Ayuntamiento, seria el destinado para celebrar lo fiesta literaria musical.

Cuanto lo sepamos de cierto, lo comunicaremos á nuestros lectores.

RECUNDIDAD.—Anteayer, una mujer del inmediato pueblo de Muchamiel, dió á luz tres robustos varones.

La madre y los hijos, continuaban ayer, en un estado sumamente satisfactorio.

PILDORAS HOLLOWAY.—La Salud Protegida.—Hoy que aun para sustentarse medianamente es menester hacer esfuerzos constantes y enérgicos, la conservación de la salud es de una importancia vital. Estas Píldoras purificantes, digestivas y purgantes son admirablemente á propósito para restablecer á aquellos enfermos á quienes el entorpecimiento parcial de las funciones corpóreas, esté conduciendo rápidamente hácia las puertas del sepulcro

El uso juicioso de las Píldoras Holloway, remueve las innumerables afecciones peculiares al estómago, excita en el hígado entorpecido una secreción activa y pone á todos los órganos relacionados con la digestión en posición de desempeñar más perfectamente que nunca, sus obligaciones. Es imposible tener á un médico constantemente á la mano, pero dicha falta es ampliamente suplida por estas incomparables medicinas que obran benéficamente sobre todas las enfermedades.

MATADERO PÚBLICO.—Anteayer fueron sacrificadas en este establecimiento, las siguientes reses: 17 ovejas, 5 vacas y 4 carneros.

MERECE VISITARSE.—Cada día se vé concurrida la magnífica galería de figuras de cera que el célebre artista Mr. Denisard ha instalado en la plaza del Mar, de la cual podemos afirmar, sin pecar de exagerados, que no desmerece en nada á las exhibidas anteriormente en esta capital.

Compónese esta galería estatuaria, de cien personajes, representando celebridades contemporáneas, episodios históricos, religiosos y de actualidad, todos bien parecidos y adornados con riquísimos trajes.

Siendo pocos los días que esta galería permanecerá abierta, no dudamos que la concurrencia seguirá siendo, como hasta aquí, numerosa, dada la baratura del precio de la entrada, ó sea un real.

VARIEDADES.

LA CATÁSTROFE DE JAVA.

Excede á cuanto la imaginación puede concebir, la catástrofe que ha destruido el Estrecho de la Sonda. Se calcula en 30 000 el número de las víctimas. La isla de Krakatoa, que tenia próximamente 10 kilómetros de longitud por 7 de ancho, ha desaparecido completamente. Tres poblaciones han sido destruidas; todo el distrito de Bantam, en la parte occidental de Java, ha sido destrozado; los manantiales de agua se han secado; las escorias de lava cubren el terreno, y cuantos han sobrevivido huyen aterrados. La ola de 30 metros de altura, levantada por el hundimiento de Krakatoa, se dirigió en todos sentidos, barriéndolo todo á su paso, lo

mismo por la parte de Sumatra que en la isla de Java.

Solo en el distrito de Tjernijen han encontrado la muerte 10.000 personas.

La noticia de la destrucción de la ciudad de Telok-Betong, sobre la costa de Sumatra, fué llevada á Batavia por un steamer de este puerto, que se hallaba en alta mar al ocurrir la erupción. Dirigióse antes á Anger para dar el aviso de alarma y encontró la población destruida. El puente del vapor veíase cubierto de una capa de polvo volcánico de 50 centímetros de espesor y el capitán del buque afirma haber navegado cierto tiempo, en medio de una masa de piedras, semejantes á la llamada pomez, que flotaban en la superficie del mar.

El grupo de islotes volcánicos de nueva formación se encuentra próximamente junto á la salida del estrecho. Krakatoa estaba en medio de él, á igual distancia de Java y de Sumatra; junto á la isla citada veíanse otras dos de menor importancia, que igualmente se han hundido; la elevación de su volcan era de 799 metros.

El Estrecho de la Sonda tiene entrada al mar de las Indias en el 6º latitud Sur, y es uno de los pasos más frecuentados por los mares de la China; los buques de vela siguen siempre este camino para pasar del Océano Indico al mar de la China y vice-versa. Tambien es el que siguen las embarcaciones procedentes de la América del Sur, y las que doblan el Cabo de Buena Esperanza, marchando al extremo Oriente.

Al salir del Estrecho de la Sonda para trasladarse á Filipinas, China y Japon, se encuentran tres pasos; el Estrecho de Banca, en la costa de Sumatra; el de Gaspar, entre la isla de Banca y la Billiton y el Estrecho de Karimata, en la costa de Borneo.

Todos estos pasos están perfectamente reconocidos, balizados é iluminados por el gobierno de las Indias neerlandesas, con el más inteligente cuidado.

Hoy tiene que rehacerse todo el estrecho de la Sonda, siendo de creer que las potencias que sostienen misiones hidrográficas en el extremo Oriente, prestarán su concurso á los oficiales holandeses para reconstruir lo antes posible la hidrografía de la parte de costa, á que la catástrofe ha alcanzado.

La isla de Java cuenta unos treinta volcanes en actividad: el mayor, llamado Semiron, mide 3.800 metros de elevación. En el archipiélago Malayo son frecuentes semejantes conmociones: en 1204, á consecuencia, sin duda de otra erupción volcánica, la isla de Bali quedó separada por un estrecho de la parte extrema oriental de Java.

SECCION LOCAL.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, se ha de proceder al desmonte

de la Montañeta, en la parte comprendida entre la calle de las Navas, que atraviesa la calle de Riego, y las prolongaciones de ésta, hasta la calle de Luchana, en una latitud de seis metros; y al efecto, se admitirán proposiciones en el plazo de diez días, admitiéndose el que resulte más ventajoso á juicio, de la Comisión de Obras Públicas de esta municipalidad.

Los planos y demás antecedentes, estarán de manifiesto desde las diez de la mañana á la una de la tarde, en las oficinas del Arquitecto Municipal. Alicante 1.º de Setiembre de 1883.

—Antonio Mandado.

AVISO DE INTERÉS GENERAL

Antonio Guillen Marin

ALICANTE, 16 MAYOR 16 ALICANTE.

Accediendo á los muchísimos ruegos de todos mis amigos y parroquianos, me he decidido á montar un buen taller y bien surtido en camisería y otras prendas interiores, para lo cual me he provisto de uno de los mejores cortadores de Madrid y un magnífico surtido en percales del país y extranjeros, todos en caprichosos dibujos y clases muy superiores y con cuantas ventajas pueda proporcionar la fama acreditada de España, como podrá apreciar todo el que tenga á bien visitar esta su casa.

Tambien se encarga ésta casa de la reforma de las camisas que por estar mal cortadas ú otros defectos, no sienten-bien.

No por esto deja que desear el gran surtido de perfumería quincalla y bisutería con que siempre ha contado esta casa, aumentados estos con un bonito y caprichoso surtido de juguetes franceses y alemanes. Lo que pongo á disposición del público en general.

Antonio Guillen Marin

Alicante 16 Mayor 16 Alicante.

DEPOSITO DE MADERAS del Norte y de carbon de piedra.

En este mismo depósito se ha recibido una importante partida de caoba en jásenas, de calidad superior.

Calles del Babel, Bóvedas y Cid.

P. R. Dahlander, Alicante.—Representante, D. Amando Alberola.

VAPORES

DEL MARQUÉS DE CAMPO.

LÍNEA DE ARGELIA.

El vapor FÉ, saldrá en su primer viaje de este puerto para el de Orán del 5 al 10 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.

Para fletes y demás, dirigirse á los Sres. Raymundo y compañía.

VAPOR INGLÉS «JUAN.»

Llegará á este puerto el día 3 del corriente, y saldrá directamente para Burdeos el 6.

Admite carga y pasaje.—Consignatarios, Serin hermanos Postiguet 2.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

A. GUIELLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse.)

QUINCALLERIA.

- | | |
|------------------|---------------|
| Maletas. | Cortaplumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas-vapor. | Peinos. |
| Idem creñarias | Batidores. |
| Grifos superior. | Quitaperchas. |
| Ata-mantas. | Patacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas |
| Escos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones |
| Cucharas. | Bujias. |
| Cuchillos. | Hules |
| Tenedores | Piumeros |
| Cucharoces | Anteojos |
| Navajas | Patacas. |

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

CAMAS INGLESAS,

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camares.—De matrimonio.

Serecomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

A LOS HOJALATEROS.

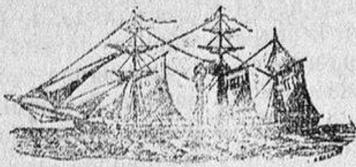
Hojalatas de los CA. IC. id. id. CA. JD. marca —Grifos metal todos numeros. Estano superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, varios números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas, varios gruesos. Diamantes superiores para cortar cristals

A LOS CARPINTEROS, HERREROS y demás oficios.

- | | |
|--------------|----------------|
| Azuelas | Serruches. |
| Hachas. | Verdugos. |
| Garlopas | Ficheros. |
| Cepillos. | Triñadores. |
| Junteras. | Triñagulos. |
| Guillames. | Barrenas. |
| Tenazas. | Berbiqui s. |
| Alicates. | Formonies. |
| Corta-frios. | Gubias. |
| Visagras. | R. blones |
| Limas. | Escuadras. |
| Escofinas. | Cuchillos. |
| Serras. | Destornidores. |

Comp.^a Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO
ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE, CATALUNA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Felin, Palamós, Port-Vendres y Certe, y para Cartagena, Almeria y Málaga.
Se admite viro para Paris en combinacion con los ferro-carriles franceses.
Consignatarios: Sra. G. Ravello & Hijo.—Calatrava, 12.

ELIXIR
à la **Papaina** **TROUETTE**
(Pepsina Vegetal)
UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA
PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET,
163 y 165, Calle de Saint-Antoine.
Deposito en todas las Farmacias.

CURACION CIERTA
ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pusadez del Estómago y Afecciones generales de las Vias digestivas.

PERRET

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

SECIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ÓRDEN.

Domicilio social, 120, Broadway, New-York.

Capital de garantía en 1.º de Enero de 1883.	más de lib. 48 millones.
Ingresos durante el año de 1882.	más de lib. 44 millones.
Seguros admitidos en 1882.	más de lib. 62 millones.
Pólizas en vigor en 1882.	más de lib. 232 millones.

OFICINAS Y DIRECCION DE LA
SUCURSAL EN ESPAÑA,
13, Puerta del Sol, 13,
Madrid.

Delegados ó Agentes en todas las provincias, los cuales darán prospectos y esplicaciones á los que lo soliciten.

Esta Sociedad, estaicemente mútua, constituida con arreglo á la legislación exigente del Estado de New-York, con el balance legislado que publica la Gaceta de 6 de Abril de este año, acredita los hechos siguientes: 1.º Haber expedido en 1882 pólizas por más de 62 millones de duros (cifra á que no ha llegado ninguna otra Sociedad del mundo.) 2.º Haber aumentado en 400.000 de duros su capital social. 3.º Haber pagado desde 1859, época de su fundacion, la enorme suma de más de 67 millones de duros. El sobrante de esta Sociedad sobre sus obligaciones, al tipo de 4 por 100, es mayor que el de cualquiera de las cinco mayores Compañías de seguros sobre la vida de los Estados-Unidos, á la vez que es menor el tanto por ciento de sus siniestros en relacion con la suma de riesgos.

Las pólizas de LA EQUITATIVA son sencillas, liberales en sus condiciones y de perfecta claridad en sus cláusulas, no ocasionadas, por tanto, á interpretaciones técnicas perjudiciales al asegurado. Sus pólizas incontestables se pagan (sin la demora que emplean otras Sociedades) inmediatamente que se presentan en sus oficinas principales pruebas satisfactorias del vencimiento de las mismas.—LA EQUITATIVA admite toda clase de seguros sobre la vida humana, sobre una ó dos vidas; de pago vitalicio, dotales ó mixtos; formacion de capitales; renta vitalicia inmediata ó diferida, etc.—Sus pólizas son solicitadas, no sólo en favor de las familias cuyo porvenir aseguran, si que en garantía de préstamos y para facilitar la liquidacion de casas de comercio ó firmas sociales al fallecimiento del gerente de las mismas. LA EQUITATIVA no tiene en sus libros ninguna reclamacion pendiente de pago.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

FARMACIA DE R. HERNANDEZ,
Calle Mayor, 22; Alicante.
TESORO DEL PECHO

6
Estracto pectoral de médula de Vaca.

Todo encarecimiento sería rebajar las prodijiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, reuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de la tisis y las toses que provienen de alguna lesion orgánica del pulmon.

Depósitos centrales, farmacias de su autor, en Madrid. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, y en las principales farmacias de España.

AVISO AL PUBLICO
El dueño de la Funeraria de la calle de Labradoros, número 12, ha recibido fétetros de alguñier.—Musica de todas clases. En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la eleccion lo permita. Antonio Balco.—Constitucion, 11.

PIANOS Y ARMONIUMS.
Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Musica de todas clases. En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la eleccion lo permita. Antonio Balco.—Constitucion, 11.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.
En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta, como son periódicos, obras, estados, membretes, etc. etc. Todo con prontitud, elegancia, y con esmero en los precios.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las afecciones de todo género, ya sean de la que afligen á la juventud, principalmente á la edad crítica, desaparecen radicalmente y las personas pálidas ó de color enfermezo recobran la mas perfecta salud, gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento obra con tanta eficacia como estas pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjuicial, restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales, de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, desapliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escarfulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplíen las instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del profesor Holloway, 535, Oxford-Street y Londres.

Farmacia Bellido,

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, reconocidas por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Solucion y Jarabe de Clorhidrofosfato de al.—Jarabe tónico antinervioso de Ytreza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de corteza de Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protodyuro de Hierro. El mismo, con ooduro potático.—Jarabe de quina ferruginosa.—Rob Kafecteur.—Jarabe tónico antiescorfuloso.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protodyuro de hierro fórmula Blancard.—El mismo, de Dupasquier.—Lir á Jarabe de Brea.—Licor Elixir y Pildoras febrífuas.—Magnesia doble efervescentes (preparacion, fu gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeina y otros.—Aceite de Bacalao fórmula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Pildoras ferruginosas de Blanard Pallot, y Blancard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubeba de de Copaiba y Hierro.—Grageas y granulos de Aloes, de Protodyuro de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de acenitina, de Digitalina y otras.

Essencia de Zarparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Essencia de Polvos antiherpéticos.—Bálsamo Opedeloch liquido, sólido, cloroformizado, y Arnicia y balladona, y morfina.—Tintura de arnicia (preparacion en gran escala).—Limonada de citrato de magnesia, liquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion, llevan sus esplicaciones diversificadas en sus cajas.

Tambien es ha recibido un variado surtido de colchones metálicos, á precios muy reducidos.

21, San Francisco, 21.—Alicante.

NUOVO TRATTAMENTO
DE LAS
Enfermedades del Estómago,
Intestinos, Pecho, Anemia, etc.,
EL VINO de
PEPTONA CATILLON
(Carna asimilable y Fosfatos orgánicos)
Recomendado por las PERSONAS DEBILES e INAFECTADAS
NEURAS, AGRIANOS, CONVALECENTES, etc.
SE ENCUENTRA TAMBIEN EN FORMA DE
BIBLI, ALMOL, GOSOLITI, SOLICIN y NERIS
PARIS, rue Fontaines, 4
y en todas las farmacias.
Preparado oficialmente en las Hospitales de París.

Unico depósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22.

ENFERMEDADES SECRETAS.

CÁPSULAS RAQUIN

Estas cápsulas son superiores á todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas.
Estas cápsulas, absolutamente desprovistas de hechor, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la copaiba ó los demás remedios de la misma clase, obrando en dosis tres veces menores. De tres á seis cápsulas al dia bastan para obtener rápidamente la curacion de los flujos mas intensos.
Las Cápsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Depósito en PARIS, en casa de FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla tambien la **INYECCION RAQUIN**, complemento del tratamiento.

Gran depósito

de camas de hierro maqueadas y de laton dorados. San Francisco, núm. 21.

Esta acreditada casa ha recibido un estenso y variado surtido de camas de las mejores fábricas del pais y de Inglaterra, las cuales se dan á plazos, desde 1 peseta, á 2 y 50 céntimos semanales.

Sin Copaiba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades escarfulas
Por
LA CUBEBINA LECHAUX
Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias, en secreto, sin regimen ni usanas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas é inveteradas.
LECHAUX, Farm^o Quim^o, rue Ste-Catherine, 164, BRUXELLES

Unico depósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22.

LICOR BREA
Ó ALQUITRAN MÚNERA.
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer generador de la sangre.
NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARA VILLOSAS
MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal, 2 rs. caja.

En todas las farmacias.
MÚNERA HERMANOS.
Escudillers, 22, Barcelona